**Desaparición de la creatividad en la educación chilena**

**“El día que descubrí que**

**estaba en un sistema,**

**decidí ser un virus”** (Bellerose)

**Resumen:** En el siguiente texto se podrá dar cuenta como la educación ha perdido su camino u objetivo a lo largo de los años, siendo así los estudiantes los más perjudicados, dado que su derecho se ha visto mercantilizado. Han irrumpido en su proceso de aprendizaje, segregando los establecimientos, creando un estándar de calidad que difícilmente pueda medir a las personas teniendo presente la heterogeneidad de pensamiento entre cada una de ellas, y la diferencia existente en cada lugar a lo largo del país, recursos, culturas, etc. Se deja en claro los principales actores dentro de la educación, siendo así destacada la participación de uno de ellos al momento de que el alumnado desarrolle ciertas habilidades en el aula, tal como la creatividad.

**Palabras claves:** educación, mercantilización, calidad, creatividad.

La revolución pingüina fue una de las formas en que la sociedad ha sacado a la luz uno de los tantos temas que la aquejaba, siendo un hito importante y que marcó revuelo dado que tocó uno de los pilares a nivel nacional, la educación. Sin embargo, desde la mala gestión que la afecta desde hace años, es aquí donde se marca el punto culmine de este ensayo, ya que la educación chilena está siendo afectada, mercantilizada, creando una cultura educacional conductista la cual solo estandariza y segrega estudiantes, afectando así el futuro de todos.

Para comenzar debemos tener en claro que las personas somos seres que viven constantemente en contacto con otros creando relaciones interpersonales, lo cual se ha desarrollado para lograr tener entendimiento.

*“En las relaciones interpersonales el elemento más valioso es el lenguaje. Para Popper (1974) es un componente imprescindible porque “nuestra humanidad, nuestra razón, se la debemos a este desarrollo [de] las funciones superiores del lenguaje, ya que nuestros poderes de razonamiento no son más que poderes de argumentación crítica” (p. 118)”* (Piñeros, 2014)

Para el señor Karl R. Popper los seres humanos somos educables, poseen esta cualidad humana “que permite a una persona recibir influencias para construir su conocimiento y modos de actuación” (Pérez Fardales, Pérez Fardales, & Mursulí Gómez, 2016). Entonces si se medita, es coherente que existan las escuelas para poder ordenar y desarrollar todo lo antes expuesto, y es pertinente aún más que la educación de estas escuelas tenga un objetivo que en este ensayo será el descrito por Jean Piaget.

El objetivo principal de la educación en las escuelas debe ser la creación de hombres y mujeres capaces de hacer cosas nuevas, no simplemente repetir lo que otras generaciones han hecho, hombres y mujeres creativos, inventivos y descubridores, que pueden ser críticos y verificar y no aceptar todo lo que se ofrece. (Piaget, 1988)

Dado este contexto, es necesario saber si el objetivo de la educación chilena esta tan alejado del concepto general de educación de Jean Piaget.

*“La Ley General de Educación (2009) expresa que la finalidad general de la educación (Párrafo 1º, art. 2) se refiere al "desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico" del individuo "… mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas." Plantea la capacitación de las personas "…para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.”* (Estrella Acencio, Valiente Sandó, Triviño Bloisse, & Gutiérrez Cruz, 2017)

Expuesto de esta forma se puede ver que ambos objetivos tienen fines parecidos, sólo que la educación chilena abarca más aspectos, por ejemplo, el plano espiritual, en cambio Piaget nos habla de un concepto de educación bajo el plano psicológico y físico. Si bien son conceptos similares, queda en eso, conceptos, ya que lo importante es lo que se lleva a cabo en las aulas de la educación chilena ¿Realmente se está cumpliendo la finalidad de la educación o solo se ha convertido en un medio de producción?

**Lo paradójico del modelo**

¿Por qué un medio de producción? La educación en los últimos años ha estado expuesta a continuos cambios que la mercantilizan, desde los comienzos a estos cambios se pudo ver la manera en que este derecho se volvió una mercancía a tratar por los empresarios, “La educación, de ser un derecho, se ha transformado en una mercancía, quedando a merced de enormes intereses empresariales. Lo paradójico es que este modelo se ha exportado al resto de nuestros países hermanos sin cuestionamiento alguno” (Assaél, y otros, 2011). Siendo así que figuras importantes dentro de Chile han apoyado el hecho de que la educación es un bien de consumo: **"Requerimos, sin duda, en esta sociedad moderna una mucho mayor interconexión entre el mundo de la educación y el mundo de la empresa, porque la educación cumple un doble propósito: es un bien de consumo"** (Cooperativa.cl, 2011)**.**

**¿Por qué se habla de mercancía y no educación?**

La respuesta está en que “expertos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) concluyeran que “la educación chilena está influenciada por una ideología que da una importancia indebida a los mecanismos de mercado para mejorar la enseñanza y el aprendizaje”” (Assaél et al., 2011), esto lo podemos ver reflejado en los tipos de colegios que existen en el país (particular, subvencionado y municipal), suponemos todos deben llegar al mismo nivel, pero al fin y al cabo es una falsa idea de igualdad, puesto que solo ha traído segregación de clases sociales las cuales han sido distribuidas a lo largo del país según ‘cuanto puede pagar para educar a su hijo’ o mejor llamada ‘libertad de educación’.

*Chile se encuentra ante un verdadero apartheid (separación) educativo, fenómeno absolutamente nuevo en la historia de este país. La educación gratuita, que hasta el año 1993 atendía más del 90% de la matricula total, a partir de la ley de financiamiento compartido, hoy apenas alcanza un 60%, mientras los otros 40% se distribuyen de acuerdo a la capacidad económica de las familias, lo que provoca gran segmentación y segregación en el sistema escolar, donde cada estudiante se educa con sus pares desde el punto de vista social y económico (Assaél et al., 2011).*

Distintos autores tales como Edgardo Cerda (Educación y Segregación), Donatila Ferrada (Identidad Docente frente a la Calidad como Estandarización en las Escuelas de la Región del Biobío), Eduardo Cavieres (La calidad de la educación como parte del problema), entre otros reafirman la segregación que está sufriendo la educación chilena, “resulta fundamental ante reformas educativas, de una dimensión global, que fortalecen el vínculo entre el sistema económico y el educativo aumentando la desigualdad social, cultural y económica” (Oliva & Cavieres-Fernández, 2016), es por esta desigualdad dentro del sistema educativo, por el que familias, docentes, estudiantes y el mismo clima dentro y fuera de las escuelas se está viendo afectado, causando distintos cuestionamientos acerca de la forma en que éste se está gestionando desde el Estado.

*"El sistema que caracteriza la educación chilena está orientado por procesos de privatización, que tienden a causar segmentación, exclusión, discriminación y desencadenar mecanismos selectivos", critica el informe, liderado por el ex relator de Naciones Unidas sobre el derecho a la educación, Vernor Muñoz.*

*"No hay duda de que las pruebas de admisión establecen criterios y efectos de diferenciación, que en la práctica conducen a la selectividad y probablemente a la estigmatización", añade el estudio, que precisa que la legislación chilena prohíbe la discriminación en el trato a los estudiantes* (Emol, 2011)

Es por esto que los cuestionamientos sobre la forma en que el Estado ha estructurado el sistema educativo deben comenzar a emerger, tal como ocurrió con la revolución pingüina, o las molestias de profesores de la región del Bío Bío:

*…aquí vienen y aplican las pruebas como el SIMCE, pruebas en castellano, con preguntas de la cultura chilena y de otras partes del mundo, las aplican con unos tiempos definidos. Ellos no saben, por ejemplo, que los niños pehuenches son más lentos para todo, porque la vida aquí es más lenta, los animales deben caminar lento porque viven en altura, aquí en la cordillera, y por eso no se le puede apurar, entonces, los niños no es que no sepan contestar esas pruebas, sino que no alcanzan, porque ellos no tienen apuro, su cultura no opera por el tiempo lineal, es circular…* (Ferrada, 2017)

Se ha tratado a los estudiantes dentro de un sistema mecánico en el que solo la estandarización provee frutos a nuestros empresarios de la educación, “estas reformas sostienen que la equidad educativa resulta de la medición fundada en estándares. Se trata de un mecanismo de origen conductista, unido a la rendición de cuentas (*accountability*), que busca aumentar el control externo sobre el proceso de aprendizaje y enseñanza penetrando capilarmente en la cultura escolar” (Oliva & Cavieres-Fernández, 2016), no considera el desarrollo de las habilidades y destrezas, sino un estándar que califica la “calidad”.

**¿Qué es la calidad en la educación?**

Como se ha hablado anteriormente, existe una estrecha relación entre el mercado y la educación chilena, esta relación ha afectado de forma en que hable de un concepto llamado calidad educativa, la cual estandariza la realidad de nuestros alumnos. Concepto bajo el cual Donatila Ferrada realiza un paralelo con las ciencias económicas, las cuales hablan de *calidad* dado que “permite generar indicadores para determinar las valoraciones que se persigan conocer y las consecuentes comparaciones entre ellas” (Ferrada, 2017). Ahora: ¿Es distinto el concepto cuando lo introducimos en la educación?

*En otras palabras, y de acuerdo con Habermas (1999), en lo que refiere a su teoría de la acción comunicativa sobre el funcionamiento simultáneo de la sociedad tanto como sistema y como mundo de la vida, es posible afirmar que se puede hablar de calidad cuando referimos al sistema, no así cuando lo hacemos respecto del mundo de la vida, pues el primero tiene como recursos el dinero y el poder, por lo mismo pueden ser traducidos a indicadores, parámetros, categorías, jerarquías, estandarizaciones, etc. En cambio, cuando referimos al mundo de la vida, espacio donde se desarrolla la cultura, la sociedad y la personalidad, cuestión que coincide con las funciones encomendadas a la escuela, cuyo recurso es la solidaridad, definitivamente, el concepto de calidad no aplica.* (Ferrada, 2017)*.*

Es ahí cuando aplican el concepto de calidad en el proceso equivocado, puesto que se está evaluando a estudiantes, cuan pruebas estandarizadas que rigen el nivel que deben tener, sin visibilizar las distintas necesidades y habilidades con las que cuenta cada uno de ellos, “Un claro ejemplo de esto es la calidad de la educación a la base de indicadores, donde se asume que todos los sujetos son homogéneos desde sus orígenes, por lo mismo, sus resultados son comparables” (Ferrada, 2017).

**La buena forma de aceptar nuestro actual sistema de educación**

Sin embargo, existe una forma de aceptar el concepto de “calidad de educación” de un modo en el que no afecte al sistema, sino que refuerce el hecho de mercantilizar la educación para lograr el desarrollo del país, viéndolo de una manera en que este ‘mercado’ crea a trabajadores preparados y listos para ejercer al momento de presentarse al mundo laboral, con una serie de características requeridas por los altos mandos.

*Organismos como la Organization for the Economic Cooperation and Development (OECD) han integrado esta teoría en su conceptualización de la economía, otorgándole al conocimiento un rol fundamental y estableciendo una relación mucho más estrecha entre la educación y el mercado (Olssen; Peters, 2005). En Chile, la teoría del capital humano ha sido avanzada por los investigadores que más han influído sobre las reformas educativas en curso.*

*En un texto frecuentemente citado, Brunner y Elacqua (2003) afirman que las instituciones educativas deberían contribuir a aumentar el capital humano en el país, dado que los avances en Chile se han producido precisamente por la inclusión de individuos con este capital dentro del círculo virtuoso formado por mercados, tecnología y un conjunto de políticas públicas apropiadas.*

(Cavieres, 2014)

**La heterogeneidad de Chile**

Como se dice anteriormente, la estandarización rige un nivel que los alumnos deben alcanzar, y que lamentablemente no es logrado por todas las escuelas, dada la diferenciación que surge por la mercantilización de la educación, la cual distingue las clases sociales, contenidos y habilidades que desarrolla el alumnado dentro de las aulas. Sin dar cuenta que los indicadores y objetivos que plantea el Ministerio, no refleja la heterogeneidad al interior del país.

*Se asume una supuesta neutralidad no existente, pues la definición de categorías, criterios, jerarquías que se unifican, siempre obedece a una forma de ver y comprender el mundo, la cual no integra la subjetividad y la complejidad de los sujetos y sus comunidades situadas en cuanto a lo territorial, cultural y lingüístico (…). Así, el concepto de calidad educativa a la base de la estandarización y homogenización parafraseando a Zemelman (2005), correspondería a una realidad inventada, única, monolingüe, unicultural, que sólo existe en la mente de los diseñadores ministeriales, pero está muy lejos de representar la gran diversidad de territorios, culturas y lenguas presentes en el país* (Ferrada, 2017)

Y esta heterogeneidad no solo afecta a los alumnos quienes están sentados en las aulas siendo objeto de esta cultura educacional conductista, sino que toca a otros actores, tales como los profesores, su entorno, tal como la familia y en general, la sociedad.

**Los distintos actores**

Los alumnos, sujetos principales del proceso de aprendizaje que necesitan de todos los demás actores para poder desarrollarse a lo largo de su enseñanza. De su familia, quienes son su apoyo y responsables del alumno, los profesores quienes deben cerciorarse de lograr las metas de ‘aprendizaje’ de los alumnos y la sociedad que en el futuro será la que juzgue si realmente el sistema educativo logró su cometido.

La familia, son los primeros estimuladores de los procesos educativos de los alumnos, como por ejemplo la curiosidad de los alumnos para el proceso creativo.

*“Si el hogar es un pilar fundamental para la formación socio afectiva y moral de sus miembros, lo es también para su desarrollo académico. Se conoce y valora poco la enorme influencia que la familia tiene sobre los rendimientos académicos y sobre la experiencia escolar de sus hijos”* (Romagnoli & Gallardo, SF)

La sociedad, participantes silenciosos del proceso de aprendizaje de los alumnos pero que al fin y al cabo influyen, “otras personas de la comunidad trabajan en conjunto, los niños aumentan sus aprendizajes y tienen una actitud más positiva hacia la escuela” (Feliú, 2016)

Los profesores, pienso, unos de los grandes afectados con la estandarización y medición constante al rendimiento de los alumnos, ya que indirectamente los están midiendo a ellos, su capacidad para lograr transmitir conocimientos, obviando aspectos del entorno en el cual ellos deben enseñar.

*“El educador tiene demasiadas facetas, pero la más importante consiste en ser un educador pensante- creativo (Gervilla (2006) (…). Pero sobre todo en la creación de ambientes y climas de aprendizaje (Torre, 2006a) (…) le adjudica el de dinamizador, facilitador, acompañante, gestor de ambientes que enriquezcan, construyan y provoquen el acto creativo”* (López, 2008)

¿Cómo logra esto el docente? Si lo pensamos en la actualidad los profesores según Ferrada (2017) siempre están colapsados de trabajo, hasta el punto en que su ambiente laboral ya no es grato, culpándose de los resultados de la estandarización.

**¿Personas en serie?**

Uno de los conceptos más repetitivos en la descripción del docente fue la creatividad, él debe ser pensante- creativo, debe saber crear ambientes y debe ayudar a que nazcan actos creativos de los alumnos.

Primero debemos saber ¿Qué es la creatividad? “La creatividad se refiere a una latencia interna y estable del sujeto, que lo hace proclive a crear y resolver constantemente de un modo diferente, dependiendo de las circunstancias” (Letelier, 2009).

Por lo tanto, podemos asumir que las personas nacen con la creatividad implícita dentro de cada una de ellas, pero necesita ser desarrollada. “Sequera (2006) apunta que los niños son creativos por naturaleza, que más que enseñar creatividad, se trata de estimularla, de no castrarla.” (López, 2008). Pero al mismo tiempo es difícil lograr estimular esta habilidad, puesto que estamos dentro de procesos de enseñanza los cuales se basan principalmente en dos procesos psicológicos: la memoria y la comprensión.

Cuando en realidad para desarrollar un pensamiento creativo se necesita mucho más que estos dos procesos psicológicos, “la oportunidad de elaborar un producto creativo implica la interrelación de seis factores: la inteligencia, el conocimiento, los estilos de pensamiento, la personalidad, la motivación y el contexto” (Duarte, 1998). Y es por esto que muchas veces los docentes y las grandes entidades de la educación se equivocan al querer evaluar los procesos creativos, dado que “se trata de emitir un juicio sobre algo distinto, nuevo, donde no hay un patrón de medida” (Letelier, 1989)

¿Por qué? Aquí es donde afecta la estandarización de los currículos escolares, en vez de ayudar a desarrollar personas creativas, interrumpe el verdadero objetivo de la educación, muchas veces estancado por las acciones de los docente que deben seguir este currículo, según investigaciones leídas y analizadas por Duarte (1998) la creatividad de los alumnos tiende a ser castigada o a no reforzarse positivamente ya que los profesores prefieren conductas conformistas en el aula, dada la rigidez de la estandarización.

La educación parte desde el hogar, cada una de las personas necesita de ella para desarrollarse por sobre todo espiritual y psicológicamente, es por esto que si se le da un objetivo claro (como el presentado por Piaget o el Gobierno chileno) es imperante que se cumpla y no perder el rumbo de un proceso tan importante como el aprendizaje.

Lamentablemente en Chile este rumbo se ha perdido, ha quedado claro a través de los argumentos presentados anteriormente, como la educación se ha visto afectada por el mercado segregando a la población, creando una cultura conductista en jóvenes que luego deberán salir a trabajar y no tendrán las herramientas necesarias para poder llevar a cabo una tarea, “En esos momentos el nuevo profesional tiene que recurrir a su ingenio, su originalidad, su inventiva, su flexibilidad, en pocas palabras su creatividad” (Duarte, 1998).

Debido a que la creatividad es tan importante actualmente, es que se presenta como uno de los temas del ensayo, se ha perdido y es ineludible que deba hacerse presente en los currículos de cada una de las escuelas en el país, aunque no es solo responsabilidad del ministerio de incluirlo en el currículo, sino que de los padres, docentes y sociedad en general.

No enseñemos un estímulo- respuesta, que se desvaloricen las notas, incentivemos la creatividad, incrementemos diálogos y discusiones de temas importantes, se está perdiendo la opinión, dejemos que la originalidad de cada persona nos ilumine el futuro. Al descubrir que estamos en un sistema, decidamos ser un virus.

# Trabajos citados

Assaél, J., Cornejo, R., González, J., Redondo, J., Sánchez, R., & Sobarzo, M. (2011). La empresa educativa chilena.

Bellerose, S. (SF).

Casassus, J. (2010). Las reformas basadas en estándares: un camino equivocado. *Educere et Educare*, 85-107.

Cavieres, E. (2014). La calidad de la educación: Educación escolar y desigualdad. *Revista Brasileira de Educação*, 1033 -1051.

Cooperativa.cl. (19 de Julio de 2011). Presidente Piñera: La educación es un bien de consumo. *Cooperativa*.

Duarte, E. (1998). *La creatividad como un valor dentro del proceso educativo.*

Emol. (2011). Obtenido de https://www.emol.com/noticias/nacional/2011/12/05/515789/unesco-revela-que-el-sistema-educativo-chileno-fomenta-la-desigualdad.html

Estrella Acencio, L. P., Valiente Sandó, P., Triviño Bloisse, S., & Gutiérrez Cruz, M. (2017). Los fines de la educación latinoamericana y caribeña en los albores del siglo XXI: un estudio desde las leyes nacionales de educación. *Transformación*, 154- 166. Obtenido de http://scielo.sld.cu/pdf/trf/v13n2/trf02217.pdf

Feliú, S. (2016). *La importancia de la Familia en la educación los niños y niñas.*

Ferrada, D. (2017). Identidad Docente frente a la Calidad como Estandarización en las Escuelas de la Región del Biobío. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 93- 107.

Letelier, S. (1989). *Problemas de estimulación y evaluación de la creatividad.* Obtenido de http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/118147/Problemas%20de%20Estimulacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Letelier, S. (2009). Creatividad: dilemas y definición posibles. *Revista INVI*, Volumen 13: 88 a 94.

López, O. (2008). Enseñar creatividad. El espacio educativo. *CUADERNOS FHyCS-UNJu*, 61-75.

Oliva , M., & Cavieres-Fernández, E. (2016). Presentación de: "Estandarización educativa y sus alternativas: una perspectiva crítica". 259-262.

Oliva, M. A., & Gascón, F. (2016). *Estandarización y racionalidad política neoliberal: Bases curriculares de Chile.*

Pérez Fardales, E., Pérez Fardales, M., & Mursulí Gómez, D. (2016). La perspectiva marxista de la educación de los valores. Obtenido de http://scielo.sld.cu/pdf/gme/v18n2/GME07216.pdf

Piaget, J. (1988). *Cambrige Schools Conference on Progressive Education .*

Piñeros, I. P. (2014). El conocimiento objetivo como base para la educación según Karl R. Popper. *Revista Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 189-198. Obtenido de http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v14n26/v14n26a12.pdf

Romagnoli, C., & Gallardo, G. (SF). *Alianza Efectiva Familia Escuela: Para promover el desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes.*